

Autorizan resolución sanitaria para el sistema municipal de agua potable en Puerto Octay

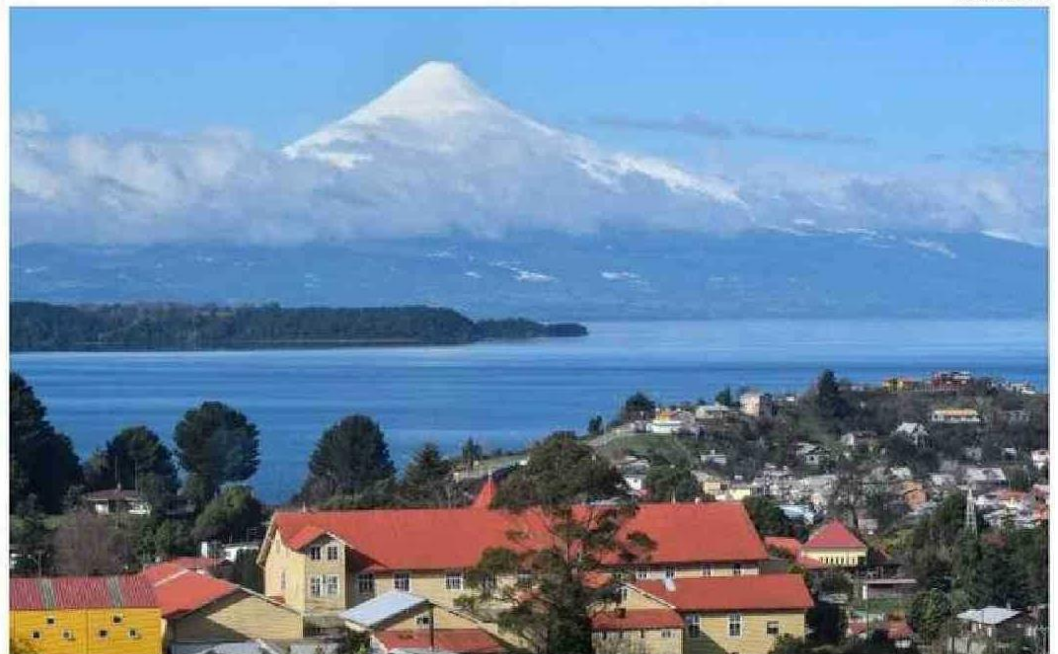
VITAL ELEMENTO. La seremi de Salud fiscalizará que el administrador garantice y asegure la provisión en cantidad suficiente para seguir abasteciendo a la población.

Crónica El Austral
 cronica@australosorno.cl

Tras las últimas visitas inspeccionadas que realizaron funcionarios de las unidades de Agua y Proyectos de la Seremi de Salud de Los Lagos para verificar el estado y funcionamiento de las instalaciones de captación, tratamiento y regulación del sistema de agua potable de la comuna de Puerto Octay, se constató que cumplen con las normativas necesarias para los estándares del Ministerio de Salud, por lo cual se le otorgó al municipio la resolución sanitaria que autoriza seguir con el funcionamiento de este Servicio Municipal de Agua Potable (Semap).

BENEFICIO A 10 PERSONAS
 En una reunión realizada en Osorno, se hizo la entrega oficial de la resolución sanitaria al alcalde de Puerto Octay, Gerardo Gunckel, ya que la municipalidad administra este sistema de agua potable que beneficia a casi 10 mil personas que habitan en la comuna.

“Este proyecto fortalece otras líneas de inversión en la comuna, tal como la red de colectores”, explicó Claudia Pailalef, delegada presidencial



EL MUNICIPIO DE OCTAY DESDE SIEMPRE HA MANEJADO EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA A LA POBLACIÓN.

provincial.

Claudio Millaguín, de la Autoridad Sanitaria en la provincia de Osorno, explicó que se ha realizado un trabajo colaborativo para fiscalizar estos sistemas y garantizar la calidad y continuidad del agua en la comuna.

“Puerto Octay es una de las dos comunas en Chile que administra el agua potable y alcantarillado. Entonces, avanzar en esta resolución sanitaria por todos los beneficios que traerá a la comuna, tanto en beneficios económicos, en tu-

risimo, en salud pública, porque este es un tema transversal. Nosotros pusimos a cargo nuestros equipos para ver cómo podíamos avanzar en esta resolución sanitaria. Será beneficiadas 10.000 personas, donde ahora se les garantiza un mejor servicio agua potable”, recalcó.

El alcalde de Puerto Octay, Gerardo Gunckel, se mostró agradecido para sacar este proyecto adelante.

MEDICIONES

Desde ahora, la seremi de Sa-

lud de Los Lagos fiscalizará que el administrador de este sistema de agua potable, en este caso la municipalidad de Puerto Octay, garantice y asegure la provisión en cantidad suficiente para abastecer a toda la población, velando además por la calidad del líquido a través de un plan de monitoreo que incluye medición diaria de cloro libre residual, medición cada dos años de parámetros físicos y químicos, una medición anual de nitratos y arsénicos y una medición trimestral de parámetros bacteriológicos. 